

HECHO ESENCIAL
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.
Inscripción Registro de Valores N°42

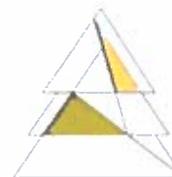
Santiago, 20 de diciembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima cerrada Celulosa Arauco y Constitución S.A. (la "Sociedad"), ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 42, RUT N° 93.458.000-1, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión.

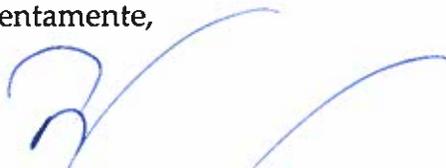
Considerando las actuales proyecciones de márgenes futuros, diferencias de tipo de cambio y al aumento sostenido del riesgo en Argentina, y aplicando los procedimientos habituales de determinación de castigos o deterioros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), Celulosa Arauco y Constitución S.A. y su filial Inversiones Arauco Internacional Limitada registrarán contablemente en el ejercicio 2022 una provisión de deterioro sobre ciertos activos de la filial Arauco Argentina S.A. por un monto neto de impuestos diferidos por un valor aproximado de US\$83.000.000. Por consiguiente, el efecto negativo de la



ARAUCO

provisión referida en los resultados de la Sociedad al 31.12.2022, ascenderá al monto ya señalado de US\$83.000.000.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Matías Domeyko Cassel
Vicepresidente Ejecutivo
Celulosa Arauco y Constitución S.A.

- CC.
- Bolsa de Comercio de Santiago. La Bolsa N° 64, Santiago
 - Bolsa Electrónica de Chile. Huérfanos 770, piso 14, Santiago
 - Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander). Bandera 140, Santiago
 - Sindicatos

